

# LA EDUCACIÓN INFANTIL EN LA UNIÓN EUROPEA. UNA APROXIMACIÓN INICIAL PARA SU ESTUDIO

Juan Ramón Crespo Liñares

## INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente la formación correspondiente al período previo a la escolarización obligatoria vino siendo responsabilidad de la familia. La creciente incorporación de la madre al mundo del trabajo, entre otros aspectos, fue haciendo progresivamente imposible que, durante gran parte del día, el niño fuese atendido por sus progenitores, surgiendo, ante esta situación, guarderías y jardines de infancia, que tenían como actividad primordial el cuidado de los niños, sin unos objetivos educativos formales precisos.

Sin embargo, cada vez con mayor claridad se piensa que la asistencia a un centro educativo, bajo la dirección de profesionales, desde las más tempranas edades puede suponer para el niño un enriquecimiento que bien puede resultar decisivo en etapas educativas posteriores.

La necesidad de escolarización no coincide con el comienzo de la obligatoriedad, ya que es con anterioridad cuando las posibles desigualdades, si no se les pone remedio, pueden hacerse irreversibles.

## 1. DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

En el ámbito de la Unión Europea es más bien escaso el número de estudios comparados de carácter global -más allá de lo meramente descriptivo- sobre la educación preescolar.

La intención de esta comunicación es ofrecer una visión general de esta etapa escolar en el entorno unionista, que pueda servir como un primer contacto con su problemática para realizar estudios de mayor profundidad.



## **2. OBJETIVOS**

Básicamente se ha pretendido:

- a) Delimitar la educación preescolar en la Unión Europea teniendo en cuenta su conceptualización y los diferentes modelos que se contemplan.
- b) Analizar y valorar comparativamente estos modelos, de forma que se llegue a la reflexión personal sobre la cuestión.

## **3. METODOLOGÍA**

El trabajo comprende dos partes. La primera se dedica al estudio descriptivo de la educación preescolar en los diferentes países de la Unión Europea, recogiendo los elementos que se consideran significativos en cada uno de ellos. Su estructuración pretende agrupar la documentación recogida en los siguientes apartados:

1. Objetivos que se persiguen en esta etapa educativa.
2. Instituciones que se ocupan de impartirla.
3. Entidades de las que dependen.
4. Duración de la etapa.
5. Carácter de la asistencia.
6. Currículum/evaluación.
7. Personal encargado.
8. Grado de asistencia.

En la segunda parte, se lleva a cabo el estudio comparativo propiamente dicho, con la consiguiente interpretación de los resultados y la especificación de conclusiones.

La planificación del estudio abarca tres fases:

En la primera se recoge y trata la información directa y detallada de cada Estado miembro, con el fin de describir los principales aspectos considerados en la estructuración. Seguidamente, se analiza la información obtenida para identificar las características dominantes en cada uno de los países.

En la segunda, se procede al estudio comparativo de la información para: confrontar los diferentes aspectos de cada uno de los apartados contemplados, interpretar las semejanzas y las diferencias para tratar de descubrir su significado.

En la tercera, se pretende detectar los rasgos de especial significación, con el objetivo de elaborar las conclusiones.

### 3. TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LA UNIÓN EUROPEA

#### 3.1. Aproximación analítica

Se tratará de agrupar la información recogida de cada uno de los países, distribuida en los diferentes apartados de referencia, en unidades lo suficientemente homogéneas que permitan apreciar con facilidad las semejanzas y diferencias entre ellos.

En cada uno de los apartados se tratará de destacar aquellos aspectos más significativos de cada uno de los países, reduciéndose, en no pocas ocasiones, a simples matices de preferencias o al grado de importancia que se concede a unos frente a otros.

En general, son cuadros de doble entrada, en los que en una columna se presentan los criterios considerados en la comparación y en la otra los países de la Unión Europea, con la referencia que sigue:

D - Alemania	Fi - Finlandia	L - Luxemburgo
Es - Escocia	A - Austria	F - Francia
NL - Países Bajos	NI - Irlanda del Norte	B - Bélgica
G - Grecia	P - Portugal	S - Suecia
Dk - Dinamarca	Ir - Irlanda	UK - Reino Unido
E - España	I - Italia	EG - Inglaterra y País de Gales

#### 3.1.1. Objetivos que se persiguen en esta etapa educativa

	NK																
	D	A	B	Dk	E	Fi	F	G	Ir	I	L	NL	P	EG	Es	NI	S
Desarrollo integral del alumno.	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Preparación para el ingreso en Primaria.	*		*	1			*		3		*						1
Hacer del alumno una persona responsable y socialmente competente.	*	*	*	*	*		*	*		*		*	*	*	*	*	*
Apoyar y complementar la ed. familiar y compensar posibles limitaciones del desarrollo infantil.	*	*		*	*	*				*			*				*
Función social.	*		*	*	2								*	*	*		
Proporcionar oportunidades educativas y de desarrollo óptimas.	*			*	*		*										

1 - Se trata de familiarizarse con la vida escolar, no de desarrollar contenidos.

2 - Pero no exclusivamente; en general se considera una intención formativa, incluso en el primer ciclo.

3 - En lo que se refiere a los métodos.

### 3.1.2. Instituciones que se ocupan de impartirla

#### D

Jardines de Infancia ( <i>Kindergarten</i> )	Para niños de 3 a 6 años, representan la forma habitual de este nivel educativo.
<i>Sonderkindergarten</i>	Para los alumnos con necesidades educativas especiales.
Clases preescolares ( <i>Vorklassen</i> )	Dependen de un centro de primaria y están destinadas a alumnos de 5 años cuyos padres desean una preparación específica para la escuela.
Jardines de infancia escolares ( <i>Schulkindergarten</i> )	También están ligados a un centro de primaria, y están destinados a alumnos que están en edad escolar pero que no están preparados para hacerlo.

#### A

Jardines de Infancia ( <i>Kindergarten</i> )	Para niños de 3 a 6 años, representan la forma habitual de este nivel educativo.
Clases de preescolar ( <i>Vorschulstufe</i> )	Son anteriores al ingreso en un centro de primaria y están destinados a niños en edad de escolarización obligatoria, pero sin el grado de madurez suficiente para seguir ese nivel.

#### B

Guarderías	Para niños comprendidos entre los 2/3 meses y los 18.
Centros previos a la enseñanza	Destinada a niños comprendidos entre los 18 meses y los preescolar propiamente dicha 2,5 años.
Centros de preescolar: - En la comunidad francesa: <i>écoles maternelles</i> - En la comunidad germano-hablante: <i>Kindergarten</i> - En la comunidad flamenca: <i>Kleuteronderwij</i>	Desde los 2,5 años a los 6.  Los tres están asociados a centros de primaria. Para los niños discapacitados existen centros apropiados, en las tres comunidades.

#### Dk

Guarderías ( <i>vuggestuer</i> )	Hasta los 3 años.
Escuelas de educación infantil ( <i>børnehaver</i> )	De 3 a 7 años.
Centros integrados ( <i>integrerede institutioner</i> )	Hasta los 14 años.
Clases de preescolar ( <i>børnehave klasser</i> )	De 5 a 7 años.

<b>E</b>	Escuelas de Educación Infantil	Imparten sólo el segundo ciclo y suelen estar asociadas a los centros de primaria.
	Centros de Educación Infantil	Tienen carácter privado e imparten sólo el primer ciclo, sólo el segundo o los dos.
	Guarderías	Están en proceso de transformación para convertirse en centros educativos autorizados.
<b>Fi</b>	Centros de educación infantil	Centros para alumnos menores de 6 años.
	Clases de preescolar en los centros de educación infantil Centros educativos polivalentes	Para los alumnos de 6 a 7 años.
<b>F</b>	Escuelas de educación infantil ( <i>écoles maternelles</i> ) Clases de preescolar ( <i>classes enfantines</i> )	Si no existiese ningún centro de educación infantil ni clases de preescolar, los niños de cinco años, cuyos padres solicitan la admisión en un centro, pueden ingresar en la sección infantil de un centro de enseñanza primaria ( <i>école élémentaire</i> ) y empezar el ciclo básico de aprendizaje.
<b>G</b>	Escuelas de educación infantil ( <i>nipiagogia</i> )	Pueden ser independientes o asociadas a los centros de enseñanza primaria.
<b>Ir</b>	Los centros de primaria, los <i>National Schools</i> , acogen a los niños a partir de los 4 años y hasta los 6, en que comienza la enseñanza primaria: -de 4 a 5 años en la clase básica ( <i>Junior Infants</i> ). -de 5 a 6 años en la clase superior ( <i>Senior Infants</i> ). La iniciativa privada ofrece «grupos de juego», «grupos irlandeses de juego» y guarderías.	
<b>I</b>	Centros de preescolar ( <i>Scuola materna</i> )	Pueden ser tanto públicos como privados.
<b>L</b>	Centros de educación infantil ( <i>Jardins d'enfants</i> )	Suelen estar asociados a los centros de educación preescolar.
	Clases de preescolar ( <i>classes d'éducation préscolaire</i> )	Destinados a alumnos menores de 4 años.
	Guarderías diurnas ( <i>foyer du jour</i> )	Para los más pequeños.
<b>NL</b>	Grupos lúdicos ( <i>Peuterspeelzaal</i> )	Estos centros están destinados a alumnos menores de 4 años, aunque los de 4 y 5 años que no asisten a los centros de primaria pueden hacerlo a éstos.
	Guarderías ( <i>Kinderdagverblijven</i> )	

**P**

*Jardim de Infância*

Para niños de 3 a 6 años.  
Estos entros pueden ser públicos, privados o en régimen de cooperativa.

*Creches*

Para los menores de 3 años.

**UK**

*Inglaterra y País de Gales*

Centros de educación infantil y en clases de preescolar

Están impartidas por las *infant schools* y por las *primary schools*. En ocasiones, se admiten alumnos en la enseñanza a jornada com pleta (*reception class*) antes de cumplir los 5 años y se las domina *rising fives*.

Guarderías (*day nurseries*)

Destinadas a los menores de 5 años, dependen de las autoridades locales.  
Incluso existen jardines de infancia y grupos lúdicos preescolares, por iniciativa de los padres y organismos voluntarios o independientes.

*Irlanda del Norte*

Centros de educación infantil (*nursery schools*) y clases de preescolar asociadas a los centros de enseñanza primaria.

Además, existe una importante red de grupos de juego (*voluntary play groups*).

*Escocia*

Centros de educación infantil y clases de preescolar en los centros de primaria.

Guarderías

Dependen de los servicios sociales.

Grupos de juego

**S**

Guarderías (*daghen*)

Destinadas a niños de 1 a 6 años, cuyos padres estudian o trabajan.

Grupos de juego a tiempo parcial (*deltidsgrupper*)

Destinados a alumnos de 4 a 6 años.

Centros abiertos de educación preescolar (*öppen förskola*)

Destinados a niños que no consiguen plaza en la educación preescolar.

Centros de actividades para el tiempo libre (*fritidshem*)

Destinados a niños comprendidos entre los 6/7 años y los 12.

### 3.1.3. Entidades de las que dependen

	D	A	B	Dk	E	F <sub>i</sub>	F	G	lr	I	L	NL	P	EG	Es	NI	S
Públicos	*	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*
Privados	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	4	*	*	*	*	*	*
Dependen de la administración central		*		*	*	*	*	*	3	*	*	*	*	*	*	*	*
Dependen de la administración regional		*	1	*	2								*				*
Dependen de la administración local	*	*	*	*		*	*			*	*	*		*	*	*	*
Las familias contribuyen en diferentes proporciones en las privadas		*		*		*	*		*	*		*	*	*	*	*	*

1- De las Comunidades.

2- Comunidades Autónomas con competencias plenas en educación.

3- Existe un programa limitado financiado por el Ministerio de Educación, destinado a determinados grupos de niños menores de 4 años.

4- Representa una minoría.

### 3.1.4. Duración de la etapa

	D	A	B	Dk	E	F <sub>i</sub>	F	G	lr	I	L	NL	P	EG	Es	NI	S
Año de inicio	3	3	2,5	0	0	0	2	3,5	4	3	4		3	2	3	2	0
Año de finalización	6	6	6'	6/7	6	7	6	5,5	6	6	6		6	5	5	4	6/7
Total de años	3	3	3,5	6/7	6	7	4	2	2	3	2	*2	3	3	2	2	6/7

1 - En casos excepcionales hasta los 7.

2 - No constituye una enseñanza impartida de forma separada de la primaria.

### 3.1.5. Carácter de la asistencia

	D	A	B	Dk	E	Fi	F	G	Ir	I	L	NL	P	EG	Ea	NI	S
Voluntaria	*	*	*	*	*	*	*		*	*			*	*	*	*	*
Obligatoria								<sup>01</sup>			*	<sup>04</sup>					
En los centros públicos es gratuita	*	*	*		*		*	*	<sup>02</sup>	*	*	*	<sup>06</sup>	*	*	*	<sup>07</sup>
Forma parte del sistema educativo			*	*	*	*	*	*	<sup>03</sup>	*	*	<sup>05</sup>	*				

- 1- Se está convirtiendo progresivamente en obligatoria.
- 2- En los centros de primaria.
- 3- La oferta privada no forma parte.
- 4- A partir de los 5 años.
- 5- Forma parte a partir de los 4 años.
- 6- En los dependientes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los padres han de contribuir.
- 7- Sólo para los alumnos de 6 años.

### 3.1.6. Currículum/evaluación

	D	A	B	Dk	E	Fi	F	G	Ir	I	L	NL	P	EG	Ea	NI	S
Se contempla algún tipo de evaluación			1		*		*	*		*			*		*		
El juego tiene gran valor en la consecución de los objetivos	*	*		*	*	*	*	*			*	*	*				*
No se anticipan los contenidos de las materias escolares	*		*	*							*						
Se tienen en cuenta los estilos individuales del alumno y de su forma de trabajar		*	*			*	*			*			*				*
Se intenta la relación con la comunidad y con el entorno						*	*			*			*				
No existe una legislación específica														*	*	*	
Forma parte de un programa integrado que se extiende hasta el fin de primaria									*								

- 1- Existe una valoración del grado de madurez y desarrollo alcanzados.

### 3.1.7. Personal encargado

	D	A	B	Dk	E	Fi	F	G	Ir	I	L	NL	P	EG	Es	Ni	S
Se contempla personal auxiliar junto al profesorado	*			*	*	*			*			*	*	*	*	*	*
La formación dura 2 años		*					1										
La formación dura 3 años, uno de prácticas	*		*	2	*	3			4		*		*				
Tiene una duración de 4 años								*		*				*	*	*	
La misma formación que los de primaria, pero con la especialización en este nivel educativo			5		*		*		*			*			*		
Se imparte en un centro especializado de enseñanza profesional superior (profesores) o en uno de formación profesional de secundaria superior (cuidadores)	*	*	*			*			*	*	*	*	*				*
Se imparte en un centro de formación de educadores de carácter universitario				*	*	*	*	*						*	*	*	*
La formación permanente no tiene carácter obligatorio	*	*	*	*			*		*	*	6	*	*	*	*	*	7

- 1- En algunos casos sólo uno.
- 2- Los estudios duran tres años y medio.
- 3- En el caso de los cuidadores la duración es de dos años y medio.
- 4- En algunos casos.
- 5- En la comunidad flamenca.
- 6- Se organizan unas jornadas de intercambios pedagógicos de un día, que suelen ser obligatorias.
- 7- Los Ayuntamientos, sin embargo, están obligados a proporcionarla.

### 3.1.8. Grado de asistencia

Menos del 50 % .....	A
Entre el 50 y el 75 % .....	B
Entre el 76 y el 96 % .....	C
Prácticamente el 100 % ...	D

	D	A	B	Dk	E	F <sub>1</sub>	F	G	Ir	I	L	NL	P	EG	Es	NI	S
1 año				A		A											B
2 años				A		A	A					A		B		B	B
3 años	B	B	C	A	B	A	D	C		C		B	B	B	B	B	B
4 años	C	B	C	B	D	A	D	C	B	C	D	D	B	B	B		B
5 años	C	B	D	C	D	A	D	C	D	C	D	D	B				B
6 años	C	C		C		B	D										
7 años						B											

## 3.2. Conclusiones

### 3.2.1. Tendencias significativas

Una vez realizada la yuxtaposición de los datos seleccionados en los distintos apartados considerados, se tratará de sintetizar aquellos aspectos que pueden ser conceptualizados como significativos de la educación preescolar en el marco de la Unión Europea, y que pueden resumirse en:

a) En lo que respecta a los objetivos que se persiguen, se contempla un doble aspecto:

\* *Formativo*: En la totalidad de los países se persigue el desarrollo integral del alumno, siendo una minoría la que se plantea formalmente la preparación para ingresar en primaria.

Se trata, en general, de desarrollar la responsabilidad individual del alumno y su competencia social.

\* *Social*: Aunque es contemplado, cada vez con mayor claridad se aprecia una tendencia a superarlo, tratando de dotarla, por sí misma, de un contenido educativo pleno.

b) En cuanto a las instituciones que la imparten, aunque las posibilidades son numerosas, quizás son de destacar las siguientes:

\* *Independientes*: Suelen perseguir metas propias.

\* *Dependientes de un centro de primaria*: Generalmente están orientadas a una preparación específica para la escuela.

\* *Con un objetivo netamente social:* Tratan de apoyar y complementar la acción de la familia.

c) En cuanto a las entidades de las que dependen, se puede considerar los siguientes aspectos:

\* Con la excepción de Irlanda, en todos los países existen centros públicos y privados.

\* Pueden depender tanto de las autoridades locales como regionales o centrales, aunque la de las regiones es minoritaria.

\* En general, el aspecto administrativo directo recae en las autoridades locales, mientras que las centrales (o regionales) ostentan una responsabilidad de un carácter más general.

\* En los centros privados, las familias suelen, en general, contribuir, conforme a sus posibilidades económicas, en los gastos.

d) En cuanto a su duración, en general, el comienzo de la etapa se sitúa alrededor de los tres años, aunque se aprecia una tendencia a alargarla hacia abajo. De hecho, en algunos casos, se extiende a todo el período anterior al ingreso en primaria, considerándose que la influencia ejercida en ella puede resultar decisiva en el posterior desarrollo del niño, sobre todo en aquellos casos en los que es conveniente una discriminación positiva.

e) Respecto al carácter de la asistencia, se precisa hacer las siguientes consideraciones:

\* Lo más frecuente es que forme parte del sistema educativo y que sea voluntaria, dependiendo del criterio de los padres que el niño asista o no. Sin embargo, es de destacar los casos de Luxemburgo, Países Bajos y Grecia que, con distintos matices, contemplan su obligatoriedad.

\* Con muy pocas excepciones, en los centros públicos es gratuita, corriendo, en general, a cargo de las autoridades locales los costes. No obstante, no es extraño que la familia, de acuerdo con sus posibilidades, contribuya en determinados gastos.

f) Un aspecto de interés es el relativo al currículum y a la evaluación. Respecto al currículum, se pueden diferenciar, básicamente, dos situaciones:

\* *Países que cuentan con instrucciones más o menos precisas:* Con diversos enfoques, en la mayoría se contemplan las siguientes características:

\* Se les concede gran importancia a las actividades lúdicas en la consecución de los objetivos.

\* Se ignora cualquier tipo de contenidos de carácter académico.

\* Se toma como referente metodológico las características individuales del alumno y su forma de trabajo.

Se trata de apoyar en las posibilidades que ofrece la comunidad y el entorno.

\* *Países sin una legislación específica:* Es el caso del Reino Unido, en el que la dirección y el personal del centro son los que establecen los programas de actividades.

En cuanto a la evaluación, la tendencia está en no contemplarla. Pero, no son pocos los casos en los que, bajo diversas posibilidades, se contemplan, al final de la etapa, informes o recomendaciones que ejercen diferentes grados de influencia en primaria.

g) En lo relativo al personal, en general, se contempla profesorado y personal auxiliar. La duración de su formación varía, mayoritariamente, entre los dos y cuatro años, impartándose en:

\* Un centro especializado de enseñanza profesional superior (profesores) o en uno de formación profesional del segundo ciclo de primaria (auxiliares y cuidadores).

\* Un centro de formación de educadores de carácter universitario.

El profesorado suele tener la misma formación que el de primaria, con una especialización en este nivel educativo.

En cuanto a la formación permanente, en general, no es obligatoria, aunque el profesorado suele contar con diferentes oportunidades para reciclarse.

h) Por último, la asistencia, a pesar de su carácter voluntario, alcanza, en general, porcentajes elevados, observándose un manifiesto aumento conforme a la edad de los alumnos, siendo prácticamente la totalidad la que asiste en los últimos cursos.

También es de señalar que el grado de asistencia ha experimentado en los países que no tienen demasiada tradición en esta etapa educativa un progresivo y continuado aumento.

### 3.2.2. *Determinación*

Llegados a este punto, se señalarán, a modo de resumen, algunos aspectos significativos que pueden recogerse en el ámbito de la enseñanza infantil en la Unión Europea.

La enseñanza preescolar, que se presenta bajo una diversidad de formas, está contemplada en todos los países, aunque con una significación diferente en cada uno de ellos.

En general, tiene carácter voluntario y forma parte integrante del sistema educativo.

Su objetivo básico es lograr el desarrollo integral del alumno, aunque puntualmente se persiga, con más o menos decisión, una preparación para el ingreso en primaria.

Mayoritariamente, se pone el acento sobre la iniciación de los niños a la vida en sociedad.

Por otra parte, a lo largo de la etapa, se le concede una gran importancia a los juegos y a las actividades de desarrollo, no existiendo, en general, las lecciones en sentido estricto.

Por último, la asistencia de los niños a los centros por grupos de edad varía en función de los Estados miembros. Sin embargo, la tasa es en general bastante elevada, al menos para el grupo que se extiende de los 4 a los 6 años.